

5. Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG). Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Regional del Sureste.

6. Demoliciones. Sistemas, procesos, sistemas más utilizados, riesgos más frecuentes, medidas preventivas de seguridad: apeos tradicionales y apuntalamientos en la edificación.

7. Movimiento de tierras. Desmontes, vaciados, terraplenados y apertura de zanjas. Condiciones generales de ejecución. Medición y valoración.

8. Estructuras de hormigón en masa y armado. Ejecución: puesta en obra, encofrado y desencofrado. Curado y conservación. Medición y valoración.

9. Precios unitarios. Precios auxiliares. Precios descompuestos. Costes directos e indirectos. Presupuesto de ejecución material y de contrata.

10. Fábricas de ladrillo. Muros de carga, cerramientos, elementos de distribución. Ejecución. Medición y valoración.

11. Cubiertas, tipos y materiales. Ejecución. Medición y valoración.

12. Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario ("Boletín Oficial del Estado" de 8 de marzo de 2004).

13. Real Decreto 417/2006, de 7 de abril, por el que se desarrolla el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo ("Boletín Oficial del Estado" de 24 de abril de 2006).

14. Orden EHA/3482/2006, de 19 de octubre, por la que se aprueban los modelos de declaración de alteraciones catastrales de los bienes inmuebles y se determina la información gráfica y alfanumérica necesaria para la tramitación de determinadas comunicaciones catastrales ("Boletín Oficial del Estado" de 15 de noviembre de 2006. Corrección errores: "Boletín Oficial del Estado" del 23 de noviembre).

15. Real Decreto 1020/1993 de 25 de junio, por el que se aprueban las normas técnicas de valoración y el cuadro marco de valores del suelo y de las construcciones para determinar el valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana ("Boletín Oficial del Estado" de 22 de julio 1993).

ANEXO II

TRIBUNAL

(Titulares)

Presidente: secretario del Ayuntamiento de San Martín de la Vega.

Secretario: funcionario perteneciente a la Corporación, que actuará con voz pero sin voto.

Vocales:

— Un arquitecto de una Administración Local con población superior a los 15.000 habitantes.

— Un profesor de la Escuela Técnica de Arquitectura de Madrid.

— Un miembro designado por el Centro de Gestión Catastral de Madrid (Delegación Provincial del Ministerio de Economía y Hacienda.)

— Un miembro designado por la Dirección General de Urbanismo de la Comunidad de Madrid.

Por cada miembro del tribunal deberá designarse y nombrarse un suplente.

San Martín de la Vega, a 15 de octubre de 2009.—La alcaldesa-presidenta, María del Carmen Guijorro Belinchón.

(02/11.873/09)

TORREJÓN DE ARDOZ

URBANISMO

Don Pedro Rollán Ojeda, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.

Hace saber: Que por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada con fecha 30 de septiembre de 2009, se aprobó ratificar el texto del convenio urbanístico para fijar las determinaciones urbanísticas para el desarrollo y ejecución del planeamiento del Sector SUP.R5, "Conexión Alcalá", del Plan General de Ordenación Urbana de Torrejón de Ardoz.

Frente a la presente resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el mismo órgano que lo haya dictado en un plazo de un mes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117.1 de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Asimismo, podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación del presente acuerdo, en virtud de lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley de 13 de julio de 1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que estime pertinente en defensa de sus intereses y derechos.

Torrejón de Ardoz, a 1 de octubre de 2009.—El alcalde-presidente (firmado).

(02/11.802/09)

VALDEMORO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Don Manuel Salguero Cornejo, concejal de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Valdemoro.

Hago saber: Que, intentada la notificación de las resoluciones de los expedientes sancionadores que se indican, referentes a los infractores que a continuación se relacionan, y no habiéndose podido practicar por estar ausentes de su domicilio en la hora de reparto o ser desconocido el mismo, por medio del presente edicto se hace pública la notificación de las mismas, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" número 285, de 27 de noviembre de 1992).

Contra estas resoluciones, que son definitivas en la vía administrativa, podrá interponerse, potestativamente, recurso de reposición ante el alcalde, en el plazo de un mes contado desde el siguiente al de la publicación del presente en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común. Transcurrido dicho plazo sin que haya recaído resolución expresa, se entenderá desestimado y quedará expedita la vía contencioso-administrativa.

Transcurrido dicho plazo sin que haya hecho uso de este derecho, las resoluciones serán firmes y las multas podrán ser abonadas en período voluntario dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de su firmeza. Vencido el plazo de ingreso establecido sin que se hubiese satisfecho la multa, su exacción se llevará a cabo por el procedimiento de apremio, con el recargo del 20 por 100 de su importe y las costas que se devenguen, así como los intereses de demora correspondientes. No obstante, según lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, este recargo será del 5 por 100 cuando la deuda tributaria se satisfaga antes de que haya sido notificada la providencia de apremio, y será del 10 por 100 cuando se satisfaga la totalidad de la deuda no ingresada en período voluntario y el propio recargo antes de la finalización del plazo previsto en el apartado 5 del artículo 62 de dicha Ley para las deudas apremiadas. El procedimiento de recaudación ejecutiva para la efectividad de las sanciones impuestas por los alcaldes, cuando los sancionados tengan su domicilio fuera del ámbito de competencia territorial de esa autoridad, podrá ser realizado por la misma, conforme a su legislación específica.

RELACIÓN DE RECIBOS-SANCIONES DE MULTAS

N.º EXPTE.	DENUNCIADO	NIF/CIF	LUGAR DE LA INFRACCIÓN	MATRÍCULA	FECHA
2009001987	AGUNDEZ PAJARES, CLAUDIO	005400849	CL AGUADO 0	-002708-CYD	11/02/2009 18:20:00
2008002586	ALTILLOS Y ESTANTERIAS SL	B8424854	AV ANDALUCIA DE 0	-005895-FZX	31/12/2008
2009002013	ALVAREZ GONZALEZ, LUIS	000829504	CL ORFEO 4	-009052-DYH	13/02/2009 8:30:00
2009003740	ANDOSILLA CORONADO, JOSE IGNACIO	051100606	CL SESEÑA 1	-005997-FGP	22/05/2009 20:33:00
2009003211	ARAQUE RUBIO, FERNANDO	002222036	PS PRADO (DEL) 0	M -000423-UY	20/04/2009 10:29:00
2008002632	AUTOLUNAS SAN MARTIN SL	B8348989	AV ANDALUCIA DE 22	M -001308-WV	01/04/2009
2009002151	BELLIDO MEJIA, JUAN CARLOS	046893451	AV MADRID (DE) 15	Z -002762-AH	18/02/2009 19:00:00
2009002152	BELLIDO MEJIA, JUAN CARLOS	046893451	AV MADRID (DE) 0	Z -002762-AH	18/02/2009 19:00:00
2009002150	BELLIDO MEJIA, JUAN CARLOS	046893451	AV MADRID (DE) 0	Z -002762-AH	18/02/2009 19:00:00
2009003335	BENITEZ RANGEL, GUMERSINDO	014926075	CL DUQUE DE LERMA 7	-008299-BBL	29/04/2009 21:30:00
2009003260	BETANCOURT IZQUIERDO, NOEMI PAULINA	X6454881	CL TENERIAS 0	-008632-DGN	21/04/2009 17:50:00
2009003586	BETANCOURT IZQUIERDO, NOEMI PAULINA	X6454881	CL APOSTOL SANTIAGO (DEL) 0	-008632-DGN	04/05/2009 9:30:00
2009002286	CABALLERO GARCIA, JAIME	011806321	AV YESEROS (DE LOS) 0	-000885-FDT	04/03/2009 11:15:00
2008004325	CESAR Y JOHNNY PARQUET Y REFORMAS	B8482890	AV ANDALUCIA DE 34	-001548-FJH	05/03/2009
2009003144	CORREIA, ENMANUEL	X8626265	CL GUARDIA CIVIL (DE LA) 0	-007754-DPW	16/04/2009 8:50:00
2009001616	CRESPO RUIZ, ISMAEL	002274130	AV ANDALUCIA DE 0	-002398-DLC	29/01/2009 18:05:00
2009001150	DIAZ FRANCO, PEDRO	033991661	AV ANDALUCIA DE 0	M -002262-MU	29/01/2009 21:46:00
2008003595	DIEZ SANCHEZ, JOSE	031031958	CL JOSE MARIA PEMAN 2	-004851-CKR	26/10/2008 22:10:00
2009003899	EL JOTARI, ABDELJALIL	X1288791	AV EUROPA DE 0	M -006441-VY	16/06/2009 19:00:00
2009002663	FERNANDEZ GONZALEZ, MARIA JOSE	046927858	PZ CONSTITUCION (DE LA) 0	-008456-FVG	20/03/2009 10:36:00
2009002494	FERNANDEZ JIMENEZ, MARIA LUZ	076025454	CL ALARCON 0	-007452-FNS	10/03/2009 23:30:00
2009003235	FIGUEROA VERA, CARLOS EDISON	X3742602	CL ARCADIA 80	M -008543-PJ	07/04/2009 16:15:00
2009002303	GARCIA ALONSO, MARIA NIEVES	002232489	CL LIBERTAD 0	-001804-BGM	04/03/2009 15:45:00
2009003270	GARCIA BENITO, DAVID	049003722	CR CIRCUNVALACION SUR 0	M -009738-SY	20/04/2009 1:20:00
2009000694	GARCIA MASA, FERNANDO		CL ANTONIO VAN DE PERE 0	-005549-CHN	03/12/2008 18:12:00
2009001262	GARCIA MOTA, LUIS CARLOS	051981432	AV EUROPA DE 12	-004062-FFV	12/01/2009 15:50:00
2009002234	GARCIA SANTACRUZ, GONZALO	050470794	CL SAN VICENTE DE PAUL 0	C -008401-CG	18/02/2009 11:42:00
2009001863	GOMEZ CALERO, JOSE	052971115	CL BELGICA 0	-004409-DDY	04/03/2009 1:56:00
2009002284	GOMEZ CALERO, JOSE	052971115	CL BELGICA 0	-004409-DDY	04/03/2009 2:12:00
2009002619	GONZALEZ REYES, DARWRIN JOSE	X6815243	AV ANDALUCIA DE 0	-009664-GDL	03/04/2009 17:35:00
2009002406	GROSU, DRAGOS CLAUDIU	X7279220	PZ PARAISO (DEL) 0	M -002909-MF	16/03/2009 3:40:00
2009001637	GROSU, DRAGOS CLAUDIU	X7279220	CL CAMINO DE PINTO 0	M -002909-MF	30/01/2009 8:55:00
2009001853	GROSU, DRAGOS CLAUDIU	X7279220	CL CAMINO DE PINTO 0	M -002909-MF	30/01/2009 8:55:00
2009000803	GUAMAN CARLOSANA, LUIS RIGOBERTO	X3673622	CT VALDERREMATAS 0	-002746-FGN	15/12/2008 10:40:00
2009003227	GUERRERO NAVALON, ALFONSO	051630106	AV MAR MEDITERRANEO (DEL) 0	-000518-CDW	16/04/2009 13:30:00
2009002417	HADJLAKHDAR, DJAAFER	X6239429	RD PRADO (DEL) 0	M -005001-VV	14/03/2009 1:38:00
2009001042	HER WILL SA	A7936362	PZ PARAISO (DEL) 6	-005404-FZG	10/03/2009
2009003340	HERRAIZ LOPEZ DEL HIERRO, FERNANDO	005399725	CM VALDESANCHUELA 0	-007091-FYZ	23/04/2009 13:38:00
2009003098	HIDALGO GAJETE, DANIEL	009002569	CL FEBO 0	-003464-CYT	13/04/2009 18:40:00
2009002283	HUAPAYA ROMERO, JOSE ANTONIO	002292488	GL AVUTARDAS (DE LAS) 0	B -000230-VL	28/02/2009 1:51:00
2009002261	HUERTA RODRIGUEZ, JOHNNY WILLIAM	X5622053	CL DOCTOR FLEMING 0	-000430-DYT	18/02/2009 7:33:00
2008003094	INTURTRANS SL	B6102192	PS ESTACION (DE LA) 0	B -002267-VH	18/03/2009
2009001346	IONUT DOBREV, EDUARD	X8615745	AV ANDALUCIA DE 5	0000	31/12/2008 0:35:00
2009001738	IZQUIERDO HERNANDEZ, ANTONIO	007810818	CL HERENCIA 12	M -000016-OX	03/02/2009 22:15:00
2009001710	IZQUIERDO HERNANDEZ, ANTONIO	007810818	PZ CONSTITUCION (DE LA) 0	M -000016-OX	02/02/2009 21:55:00
2009002086	IZQUIERDO MAESTRE, ISMAEL	002290589	PS PRADO (DEL) 0	-003520-BKG	15/02/2009 2:10:00
2009002289	JIMENEZ JIMENEZ, ENRIQUE	052010530	CL NARCISO MONTURIOL 0	M -009357-KC	07/03/2009 13:00:00
2009002305	JIMENEZ JIMENEZ, ENRIQUE	052010530	CL NARCISO MONTURIOL 0	M -009357-KC	07/03/2009 13:00:00
2009000873	JURADO DIAZ, JUAN ROBERTO	048283592	CL MAESTRO GARCIA MORCILLO 0	-006180-CRR	13/12/2008 2:10:00
2009001760	KHAMMAR, MOUNIR	X7484123	CL CRISTO DE LA SALUD (DEL) 0	-000997-GCN	09/02/2009 7:55:00
2009000486	LOPEZ CARDEÑA, EVA	070051640	CL TRIGO (DEL) 0	-002210-BCS	03/12/2008 20:30:00

N.º EXPTE.	DENUNCIADO	NIF/CIF	LUGAR DE LA INFRACCIÓN	MATRÍCULA	FECHA
2009001766	LOPEZ JURADO, CONCEPCION	051680213	AV EUROPA DE 0	-009614-DPM	05/02/2009 5:20:00
2009001848	LOPEZ QUIROGA, YOLANDA	050220549	AV ESPAÑA (DE) 0	M -009990-OY	07/02/2009 16:10:00
2009001517	LOPEZ SANCHEZ, JOSE	005136798	CL SOR JUSTA DOMINGUEZ 0	-005112-DHY	21/01/2009 21:11:00
2009003526	LUCA, MIHAI	X6693168	CL TENERIFE 0	M -001338-NV	30/04/2009 7:35:00
2009003139	LUCAS ABAD, MARIA ANGELES	002075917	PZ CONSTITUCION (DE LA) 0	-004996-DLW	17/04/2009 20:00:00
2009000773	LUQUE ANDUJAR, RAFAEL	030795392	PZ CONSTITUCION (DE LA) 0	-001344-FGH	03/12/2008 0:53:00
2009003291	MADRODERO BABIANO, FELIX	050401392	CL DOCTOR FLEMING 0	-000681-BXX	07/04/2009 7:42:00
2009002034	MANSO VAZQUEZ, MARTA	070045313	AV ESPAÑA (DE) 97	-005076-FRZ	17/02/2009 8:20:00
2009002528	MARCOS CONTRERAS, MARIA DEL	046855136	PS JUNCAREJO (DEL) 0	-005685-DCR	14/03/2009 5:14:00
2009002939	MARIN RIVERO, MANUEL DAVID	046862925	CL JOSE MARIA PEMAN 0	-002085-DWH	02/04/2009 13:50:00
2009002658	MARQUEZ RODRIGUEZ, RAQUEL	020257639	AV EUROPA DE 0	-005434-DMJ	18/03/2009 20:30:00
2009001319	MONTERO AGENJO, GUSTIN CARLOS	052475638	AV ANDALUCIA DE 0	-004225-FNG	16/01/2009 16:43:00
2009003569	MORALES CORROTO, MODESTO	050964598	CL PILAR (DEL) 10	-002601-CYR	11/05/2009 13:52:00
2009003790	MOSPANIC, EMANUEL STEFAN	X7012295	CL ESTRELLA DE ELOLA 20	-007784-BLC	25/05/2009 17:27:00
2009003309	NAVARRO LANTARON, AMPARO	039840699	CL ESTRELLA DE ELOLA 29	-008736-CPY	27/04/2009 8:35:00
2009003342	NEDELEA, NICOLAE	X3452309	CL TENERIAS 0	M -005059-TF	27/04/2009 1:27:00
2009002452	NUÑO GARCIA, VICTOR	007252366	CL CERVANTES 0	M -003622-XK	02/03/2009 16:28:00
2009003293	OLIVARES CARNICERO, MARIA ANGELES	052082391	CL VACAS (LAS) 0	-009530-GFF	07/04/2009 11:55:00
2009001337	ORBAN, IOSIF CRISTIAN	X4893409	CL RUIZ DE ALDA 43	-005951-FWB	18/01/2009 18:03:00
2009002753	ORTEGA GALAN, ALBERTO	000793490	CR CIRCUNVALACION SUR 0	-006088-GDR	09/03/2009 17:40:00
2009001860	PARADA MOLINA, JOSE MANUEL	050092435	AV ANDALUCIA DE 0	-008868-BKJ	22/02/2009 12:20:00
2009003421	PEDRAZA GARCIA, OSCAR	046863922	CL NEPTUNO 38	-008048-BBS	30/04/2009 20:25:00
2009003559	PELAEZ GARCIA, CESAR ENRIQUE	005029853	CL REAL 0	-001459-BMG	08/05/2009 21:50:00
2009003368	PEREZ FUENTES, JAVIER	051930491	CL RIO MANZANARES 0	-004927-FBM	29/04/2009 8:10:00
2009003880	POENARO, IONEL	000122384	CL HERENCIA 28	-008387-FCM	26/05/2009 13:00:00
2009001444	POSTAL COMUNICACION SL	B8191898	AV ANDALUCIA DE 0	-002600-DHF	15/04/2009
2009001850	POZO VALVERDE, DAVID	002265256	PS PRADO (DEL) 0	-004936-DJW	19/02/2009 13:15:00
2009001846	RAMIREZ MOYA, RUBEN	070053664	AV ESPAÑA (DE) 0	-002778-FLY	07/02/2009 16:45:00
2009003692	RAMOS MARTINEZ, JUAN MANUEL	011936677	CL GENERAL MARTITEGUI 0	M -005830-XM	14/05/2009 16:05:00
2008004141	REDRUELO CASTRO, MANUEL	001584105	CL GUARDIA CIVIL (DE LA) 10	-001020-FGG	14/11/2008 16:52:00
2009001852	RODRIGUEZ BAEZ, CESAR EFRAIN	X5718699	CL CRISTO DE LA SALUD (DEL) 27	-007563-BCJ	21/02/2009 16:00:00
2009002316	RODRIGUEZ CALERO, OSCAR	011954027	PS ESTACION (DE LA) 0	-002744-FLH	13/03/2009 1:10:00
2009002011	ROJAS TRUJILLO, JOSE LUIS	047455548	AV ANDALUCIA DE 0	-007923-FBK	12/02/2009 15:14:00
2009003308	ROMERO PRIVADO, JOSE ANTONIO	003840044	CL HERENCIA 0	-008296-FJB	24/04/2009 14:10:00
2008003829	ROSSY BOUTIQUE SL	B8438910	CL TIRSO DE MOLINA 0	-005189-DMJ	17/03/2009
2008003828	ROSSY BOUTIQUE SL	B8438910	CL TIRSO DE MOLINA 0	-005189-DMJ	17/03/2009
2009003520	RUIZ MARCOS DE, PEDRO	008946029	CM VALDESANCHUELA 0	-002264-CSB	10/05/2009 14:17:00
2009001689	RUIZ NACIAR, JUAN	047526923	AV ANDALUCIA DE 39	M -004266-YP	26/01/2009 2:05:00
2009001849	SAINZ EZQUERRA, DE LA HERA JOSE	050067413	CL VENEZUELA 0	M -005570-VC	25/02/2009 2:45:00
2009000966	SALAZAR SILVA, VICENTE	046608639	AV EUROPA DE 0	B -007403-WK	27/12/2008 14:20:00
2009003524	SALGUERO MELGUIZO, LUIS	050198302	AV ESPAÑA (DE) 0	M -000722-VG	12/05/2009 6:57:00
2009001102	SAMI, SAID	X7293683	CL JUAN DE LA CIERVA 0	-007339-BNB	10/01/2009 12:08:00
2009001099	SAMI, SAID	X7293683	CL JUAN DE LA CIERVA 0	-007339-BNB	10/01/2009 12:08:00
2009000665	SANABRIA AYALA, JULIO RICAR	X6810335	CL TRABAJADORAS DE COTTON 0	M -004191-WH	05/12/2008 17:10:00
2009003453	SANCHEZ GOMEZ, ANTONIO	002092015	CL REAL 7	M -000062-TC	21/04/2009 20:00:00
2009003363	SANCHEZ GONZALEZ, MIGUEL	011800827	CL PIZARRO 0	MA-008379-CY	20/04/2009 9:00:00
2009003744	SANJUAN ABAD, ALBERTO	049050028	PZ MONJAS (DE LAS) 0	M -005443-NT	23/05/2009 12:15:00
2009002408	SANZ AYLON, JUAN MANUEL	053464412	PS ESTACION (DE LA) 0	C -009058-BSR	12/03/2009 23:33:00
2009003688	SOLIS CONDE, MARI CARMEN	001112025	CL LUIS PLANELLES 0	-001202-BKF	10/05/2009 7:00:00
2009003296	TABOADA GARCIA, MIGUEL	047488717	CL DOCTOR FLEMING 30	-003795-FCS	25/04/2009 2:45:00
2008002795	TRANSPORTES PEDRO ZURITA SL	B8517983	CL MIGUEL ANGEL 2	-003365-BTP	01/04/2009
2009002817	VARGAS CASALLAS, EDILBERTO	X5986745	CL ESTRELLA DE ELOLA 27	-004599-DPK	30/03/2009 12:45:00

N.º EXPTE.	DENUNCIADO	NIF/CIF	LUGAR DE LA INFRACCIÓN	MATRÍCULA	FECHA
2009001912	VARGAS CHACON, OSCAR ALBERTO	053461468	PS ESTACION (DE LA) 0	M -007404-UD	09/02/2009 11:00:00
2009000451	ZAPATA BOTERO, ISABEL CRISTINA	047316699	CL SAN VICENTE DE PAUL 0	-003257-GGK	01/12/2008 12:05:00

Valdemoro, a 5 de octubre de 2009.—El concejal de Seguridad Ciudadana, Manuel Salguero Cornejo.

(02/11.596/09)

VALDEMORO

RÉGIMEN ECONÓMICO

Don Manuel Salguero Cornejo, concejal de Seguridad Ciudadana del Ayuntamiento de Valdemoro.

Hago saber: Que, habiéndose intentado por este Ayuntamiento notificar las denuncias por infracciones de tráfico a las personas o entidades que se relacionan, y no habiendo sido posible realizar dichas notificaciones personalmente a los interesados, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 58, 59, 60 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con los artículos 67, 72, 73, 75, 76, 77, 78, 79 y 84 del Real Decreto 339/1990, de 2 de marzo, por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y artículos 9, 10, 11, 12, 13 y 14 del Real Decreto 320/1994, de 25 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimiento Sancionador de dicha Ley, por medio del presente edicto se hace pública la notificación de las mismas.

En el caso de que el conductor del vehículo en el momento de cometer la infracción no fuera el titular del mismo, se requiere a este para que en el plazo de quince días hábiles lo identifique, presentando a tal efecto un escrito en el Registro General del Ayuntamiento de Valdemoro, en el que conste el nombre y apellidos, número de DNI y domicilio del infractor.

Si incumpliese esta obligación sin causa justificada, será sancionado pecuniariamente como autor de falta grave, cuya sanción se impondrá en su máxima cuantía, a tenor de lo establecido en el artículo 72.3 del Real Decreto Legislativo 339/1990, de 2 de marzo. En los mismos términos responderá el titular del vehículo cuando no sea posible notificar la denuncia al conductor que aquel identifique, por causa imputable a dicho titular. Por los menores de dieciocho años responderán solidariamente con él, estrictamente, en cuanto a la pecuniaria derivada de la multa impuesta, sus padres, tutores, acogedores y guardadores legales o de hecho, por este orden. Lo que le notifico para su conocimiento y efectos.

El presente edicto surtirá efectos de notificación de la denuncia en el supuesto de que usted fuera el conductor del vehículo, participándole el derecho que le asiste en este caso de presentar las alegaciones en los plazos establecidos.

Iniciación: de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto 320/1994, se le comunica que con esta notificación de denuncia queda incoado el correspondiente procedimiento sancionador.

Instrucción: se le concede el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para que alegue cuanto considere conveniente en su defensa y proponga las pruebas que estime oportunas, quedando enterado que de las mismas se dará traslado al agente actuante para que emita su informe en el plazo de quince días.

Caso de no presentarse alegaciones, esta notificación tendrá los efectos de propuesta de resolución, según señala el artículo 13.2 del Reglamento de Procedimiento Sancionador, con los efectos previstos en los artículos 18 y 19 del mismo reglamento.

La presente denuncia podrá hacerse efectiva antes de que se dicte resolución del expediente sancionador, con una reducción del 30 por 100 sobre la cuantía consignada en el boletín de denuncia por el agente o, en su defecto, en la notificación posterior de dicha denuncia por el instructor del expediente.

RELACIÓN DE RECIBOS-DENUNCIAS DE MULTAS

N.º EXPTE.	DENUNCIADO	NIF/CIF	LUGAR DE LA INFRACCIÓN	MATRÍCULA	FECHA
2009001455	DIANA & TUDOR SL	B3893609	CL CRETA 10	AV-009168-H	21/01/2009 11:44:00
2009002372	JOCARSA EXPRESS SL	B8512659	CL FEBO 8	-009195-DYP	29/06/2009
2009002448	CONTRERAS REVILLA, JESUS	053102979	CL DOCTOR FLEMING 0	-001487-DRR	27/02/2009 8:12:00
2009002647	PINTURAS Y DECORA DISFEMA SL	B8456237	CL ESTRELLA DE ELOLA 0	-003677-FMG	27/05/2009
2009003080	ACETO TRANSP SL	B8451583	CL PILAR (DEL) 0	-006132-DPY	02/07/2009
2009003172	MARIN, MARIAN	X4246641	CL NORUEGA 0	M -009913-PS	06/04/2009 8:35:00
2009003199	TSONCHEV TOTEV, GEORGI	X3934936	CL CRISTO DE LA SALUD (DEL) 0	-007712-GFR	17/04/2009 12:20:00
2009003216	ROYESBRI SL	B8298843	AV ANDALUCIA DE 0	-009819-FCY	26/06/2009
2009003217	REFORMAS KIERYSL	B8503784	AV ANDALUCIA DE 0	-005324-CYM	27/06/2009
2009003386	ATANASO VODENICHARSKI, ANATOLY	X3357685	CL GASPAR BRAVO DE SOBREMONTES 0	-002518-GHK	03/04/2009 18:15:00
2009003390	ANGEL LEON, VAZQUEZ	052501582	CL ESTRELLA DE ELOLA 23	-008182-DKY	16/04/2009 7:45:00
2009003490	HERNANDEZ HERRANZ, FRANCISCO JAVIER	005401271	CL ESTRELLA DE ELOLA 14	-002183-FKZ	05/05/2009 9:55:00
2009003537	DEPOSITO DE ALJARAFA	B9131359	CL AGUADO 0	-004935-FHS	04/05/2009 20:14:00
2009003547	CASADO APARICIO, KATHERINA	050183687	CL ESTRELLA DE ELOLA 23	-007905-CZX	07/05/2009 11:06:00
2009003578	TERESA ALONSO, JAVIER	044908689	CL DUQUE DE LERMA 7	-001977-FSS	23/04/2009 20:59:00
2009003615	ALBERT LOMEÑO, DANIEL	051084583	AV ANDALUCIA DE 10	-006167-DKN	13/05/2009 8:35:00
2009003625	TRIVIÑO SANCHEZ, VICTOR	053037251	AV ANDALUCIA DE 0	-008421-DWZ	28/04/2009 21:44:00
2009003677	SISTECOS DECORACION INTERIORES SL	B8500805	AV ANDALUCIA DE 2	-003300-FRT	20/05/2009 16:50:00
2009003681	GUTIERREZ MARTIN, RAUL	050460620	CL VENEZUELA 0	M -004813-UX	20/05/2009 12:50:00